

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó setos del correo la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.281 DE LA MAÑANA.

MADRID.—SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina se ha dignado aprobar, y aver pública la *Gaceta*, la instrucción para el régimen y servicio de los póstigos, póstigos y barcajes; á fin de reunir en un solo cuerpo las varias disposiciones que hoy rigen en la materia, facilitando de este modo su inteligencia y la resolución de las muchas dudas á que por su falta de unidad suelen dar lugar.

Por real orden de 10 del actual se ha declarado definitivamente constituida la Sociedad titulada *Compañía gaditana de crédito*.

Se ha determinado por el ministerio de Marina que el vapor *San Antonio* desempeñe la comision periódica al golfo de Guinea, y salga de Cádiz el 30 del corriente, y que el navio *Reina Isabel II* de la vela de Algeciras, dirigiéndose á Cartagena y Mahón.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de hélice *Consuelo* el capitán de fragata D. Calisto de las Heras y Donesteve.

Por real decreto de 14 del corriente, expedido por el ministerio de Fomento, se previene, que con arreglo á lo dispuesto en el real decreto estableciendo el nuevo sistema de papel sellado, se sujetarán los tribunales de comercio desde 1.º de enero del año próximo á sus disposiciones en todos los actos y negocios á que las mismas se refieren. Desde la misma fecha cesarán los consultores de los espresados tribunales en la percepcion de los honorarios y derechos que les están actualmente señalados; cualquiera que sea su denominacion y calidad. Dichos consultores percibirán desde principio del espresado año una remuneracion, que se fija, interin se conserve á estos funcionarios la facultad de ejercer la abogacia, en la mitad del sueldo señalado á los jueces de primera instancia de término. El consultador del tribunal de comercio de esta capital percibirá un aumento de 3,000 reales sobre la mitad del sueldo señalado á los jueces de la misma. El sueldo asignado á los jueces espresados servirá respectivamente de regulador para la clasificacion y goce de los derechos pasivos de los consultores de los tribunales de comercio. Los letrados sustitutos de los consultores percibirán, cuando entren á ejercer como tales por razon de vacante, la asignacion señalada á los primeros. En los casos de sustitucion por licencia del consultor cobrarán la mitad; y en caso de recusacion, ejercerán sus funciones sin retribucion alguna.

Ha sido definitivamente ajustada la primera actriz doña Josefina Palma, para el teatro del Circo barcelonés, donde hará su salida con *La cruz del matrimonio*.

La prensa francesa anuncia con mucho sentimiento la muerte de la cantatriz Matilde Cambardi, esposa del Sr. Badoche, director que ha sido de muchos periódicos literarios.

En Málaga, se espera á la compañía italiana á cuyo frente figura la eminente trágica Carolina Santoni.

Nuestra compatriota la señorita Carmen Poch, está causando verdadero entusiasmo en Cádiz donde últimamente ha cantado en el *Trovador*.

En Valladolid se espera á una compañía de cantantes italianos que darán allí conciertos.

Estas últimas noches, han sido en el teatro de Variedades, arrojadas dos coronas al Sr. Eguilaz.

El nuevo y magnífico teatro de Valladolid sigue concurrendo. El tanto por ciento ha sido aplaudido con entusiasmo. Los empresarios continúan introduciendo mejoras en su hermoso coliseo.

En los dos teatros de Valencia reina una animacion y una vida extraordinarias. La señorita Baga y el Sr. Ossorio (don Fernando), han sido objeto del mayor entusiasmo en las cuatro representaciones que acaban de darse de *La payesa de Sarría*. A beneficio del mismo señor Ossorio se habrá ejecutado ya *La cruz del matrimonio*, que tambien se está ensayando en el teatro de la Princesa, donde se prepara tambien la comedia de magia *El magico de Toledo*.

La compañía lírica que trabaja en el teatro de Oviedo, se ve bastante favorecida por el público. Últimamente ha cantado la *Norma* y la *Linda*.

La importancia que de dia en dia van teniendo los fondos españoles en la Bolsa de París, ha movido á algunos periódicos franceses á publicar una reseña acerca de la naturaleza, origen y valor relativo de los títulos que representan los citados fondos, en los cuales se van interesando muchas personas de las que menos confianza han mostrado en otros tiempos para empeñarse en esta clase de negocios.

Hace pocos dias ocurrió en Medina-Sidonia un caso de hidrofobia que produjo grande alarma en la poblacion. Un desgraciado jornalero habia sido mordido hace algun tiempo por una perra rabiosa, y por no ponerse en cura oportunamente, se vio acometido por los terribles efectos de una afeccion hidrofóbica; cuyas consecuencias han podido ser trascendentales, pues en uno de sus accesos logró escaparse de su casa y recorrer parte de la poblacion, si bien perseguido, acosado como una fiera, hasta que se arrojó á un pozo, del que fue sacado cadáver.

Están á punto de terminarse los trabajos de campo para los estudios del ferrocarril de Riosoco á Benavente, que el señor Iglesias está autorizado á hacer.

Anteayer se escapó de las cocheras del Sr. duque de Veraguas una vega que estaba todavia enganchada al carruaje, y después de derribar el pilar de una de las fuentes de vecindad, y atravesar con la lanza del coche á una de las mulas de un carretero que á la sazón pasaba por la calle, atravesó al mismo carretero del se-

ñor duque, pasando las ruedas por medio del cuerpo. Afortunadamente, y á pesar de las muchas desgracias que pudo ocasionar, no hubo que lamentar otra alguna.

La caja general de depósitos, que en fin de la segunda semana de noviembre tenía existentes en metálico y cuentas corrientes 884.487.992 rs. 19 céntimos, y en papel 1.444.697.430 rs. 23 céntimos, recibió durante la tercera semana, por el primer concepto, 11.489.516 reales 7 cént., y por el segundo 10.479.578. En la misma devolvió en metálico reales 13.715.091 84, y en efectos 13.126.924 reales 81 cént., quedando por lo tanto, una existencia de 880.262.216 rs. 42 céntimos, en depósito y cuentas corrientes, y 1.442.050.103 rs. 42 cént. en papel.

Hasta fin de noviembre último, el importe de las sumas puestas á disposicion de la junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, ascendia á 5.913.270 26 rs.

Segun *El Contemporáneo*, la manifestacion lírica dispuesta en honor del señor Oloza por sus amigos particulares, y que no pudo verificarse anteayer, tendrá lugar hoy, para lo cual cuentan con una escogida orquesta.

El domingo próximo empezarán en el teatro de Lope de Vega las funciones de Nacimiento representadas por figuras de resortes.

La piedra que se desprende por medio de los barrenos en el ferrocarril del Escorial, está proporcionando á Madrid poca ventaja, pues conducida con facilidad en los trenes, sirve, segun dice un periódico, para el empedrado de la Puerta del Sol; y seria de desear que, aprovechando tan buena coyuntura, se la destinara tambien á mejorar el enlosado de muchas calles que conservan aun las antiguas aceras en malísimo estado.

Segun *La España Militar*, dentro de muy breve tiempo, acaso á primero del año entrante, recibirán los inútiles, oficiales y tropa, y las familias de los fallecidos á consecuencia de la guerra de Africa, los últimos dividendos de los donativos que les destinó el pueblo español: el tiempo que han permanecido los fondos en la caja de depósitos, ha servido para aumentar con los intereses no pequeñas cantidades á las sumas depositadas. Se han dado de esos fondos las dos pagas á mas de diez mil personas, entre heridos y familias de fallecidos, y se cree que estas últimas recibirán otras dos pagas, y bastante mayor cantidad los inútiles.

Puede calcularse próximamente en 2.500 millones el capital de las sociedades mercantiles que funcionan en la Península.

El ayuntamiento de Tortosa parece ha sido autorizado por una reciente real ór-

den para demoler parte del muro interior, con el objeto de poder unir por medio de una plaza pública el caserío de la poblacion antigua con el nuevo barrio que va á construirse en el espacio que media el espresado muro y las obras modernas de defensa. A la plaza y calle del nuevo barrio se pondrán nombres que recuerden perpetuamente los hechos más gloriosos de la guerra de Africa.

El Diario Español se hace cargo, para desmentirla, de la especie que algunos periódicos se empeñan en hacer correr sobre próxima disolucion de Cortes. El gobierno espera que el Congreso tenga espacio para discutir los presupuestos; pero si así no fuera y la autorizacion hubiera de pedirse, hay motivos para creer que seria una autorizacion limitada y circunscrita esclusivamente á los gastos é ingresos que se hallen aprobados en el presupuesto de este año.

Los periódicos extranjeros siguen consagrando su atencion al importante descubrimiento de Mr. Laganje, de una fuerza motriz que se obtiene por un precio sumamente módico y con grande facilidad, y que debe ocasionar una inmensa revolucion en la navegacion y en la industria. Este invento reemplaza al vapor en todos sus usos como fuerza motriz; y la materia que se emplea tiene un precio relativamente insignificante, pues ofrece una economia de un 60 por 100 sobre el del carbon de piedra, y ademas reúne las circunstancias de encontrarse y poderse fabricar en cualquier parte y de ser inagotable. La materia de que se trata no despidе olor ni calor, no necesita combustible alguno, ni oxida los metales. En lugar de las grandes cantidades de carbon que tienen que cargar ahora los buques de vapor, y del crecido espacio que para ello necesitan, el peso y volumen de unas 20 toneladas, á lo mas, serán suficientes para alimentar el movimiento de un buque en un viaje redondo á las Indias; siendo posible la perpetuidad del viaje porque la materia generadora de la fuerza se encuentra en cualquier sitio.

Parece que la minoría progresista piensa proponer la reforma de la ley de consumos prefiriendo la subasta á la administracion, caso de que el señor ministro de Hacienda no se manifieste dispuesto á hacerlo.

Las bellas y fértiles campiñas de Jerez presentan, segun escriben de aquel pais, el mas lisonjero aspecto. Los terrenos destinados á pastos de ganados, son los mas beneficiados por la Providencia.

A escitacion del ayuntamiento de Cádiz ha sido denunciado en aquella capital un folleto que con el título de *Cádiz ante la nacion y el Congreso nacional* se publicó á fines del mes último, en que se combatia el empréstito proyectado por aquella corporacion y se le dirigian otros ataques con motivo de las mejoras acordadas.

Anteayer recibió en la universidad central la investidura de doctor en la facultad de medicina, el ilustrado joven D. Miguel Medina y Pulido, quien leyó un precioso discurso sobre «cuál es la educacion física y moral de la mujer mas conveniente á los altos fines que le ha confiado la Providencia». Fue padrino el doctor don Melchor Sanchez de Toca, y el acto, que se celebró con las solemnidades de costumbre, estuvo lucidísimo y asistió una escogida concurrencia.

El Porvenir de Sevilla elogia el notable progreso que se ha realizado en las comunicaciones entre la Peínsula y las Antillas, estableciéndose un servicio de vapores que desde el próximo enero saldrán dos veces al mes del puerto de Cádiz, en los dias 10 y 25 de cada mes, puesto que habiendo otra línea de vapores ingleses que parten de Southampton cada quince dias y llevan tambien á las Antillas nuestras noticias y correspondencias, era del mayor interés combinar al servicio de la línea española, para que, no siendo simultáneamente la salida de los buques, y si alternada, pudiera aprovecharse esta ocasion de tener cuatro veces al mes comunicacion directa con nuestras posesiones trasatlánticas.

Venezuela es una verdadera torre de Babel, segun una carta escrita de la Guaira el 7 de noviembre, y publicada en *El Guipuzcoano*. «Hace quince dias, dice el corresponsal, tres buques de guerra holandeses cruzaron delante de nuestro puerto y uno de ellos entró en él sin hacer el saludo de costumbre, á fin de pedir satisfaccion de un insulto inferido hace ocho meses á la bandera de su nacion. No habiendo recibido ninguna satisfaccion á las cuarenta y ocho horas, segun se exigia, el comandante se dió de nuevo á la vela para ir en busca del almirante holandés que, segun dicen, ha de llegar dentro de unos dias con su escuadra de las antillas. El general Monagas antiguo presidente de la republica, acaba de insurreccionarse contra el actual gobierno del general Paez; dícese que se halla á bordo de una escuadrilla equipada en el extranjero y hace causa comun con los federales.»

El estado de Polonia no puede menos de inspirar serios temores. La violencia y la pasion ha sustituido á la legalidad y las autoridades militares que han absorbido todas las atribuciones, no encuentran limite en su desbordamiento. Recientemente se ha visto un señor administrador de la diócesis de Varsovia, sacerdote de 70 años, condenado á diez años de deportacion en Siberia, por un crimen desconocido. Entre tanto la poblacion acepta resignada y aun con alegría las persecuciones, y las autoridades cometen actos de venganza en lugar de actos administrativos. Esta lucha no puede ser el germen de una revolucion difícil de contener.

Dicen de Londres, con fecha del 9, que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 147

—Salud, monseñor, exclamó el gascon inclinándose hasta el suelo.

—Basta, dijo el príncipe, y ambos quedaron inmóviles.

El que paga se lo permite todo.

—¿Están firmes vuestras cabezas?

—Solo he bebido un vaso á la salud de monseñor; replicó Cocardasse. En cuanto á sobrio no tengo rival.

—Yó, murmuró tímidamente Passepoil, solo he vevido agua teñida.

—Vuestras hojas son buenas? exclamó el príncipe.

—Escelentes, exclamó el gascon.

—Y ambas al servicio de monseñor, añadió el normando haciendo una reverencia.

Gonzaga se dirigió á un ángulo de salon llamando á su lado á Peyrolles: allí le entregó la hoja arrancada del libro de memorias donde habia escrito las señas suministradas por doña Cruz. En el instante de hacerse esta operacion, la inteligente fisionomia del jorobado apareció por entre los tapices ocultándose al punto entre ellos.

—Entérate, calle de Chauvre, una joven llamada Aurora.

Al oír esto los ojos del jorobado despidieron rayos de fuego.

—Quién ha podido decirle? murmuró para sí.

—Comprendes? replicó Gonzaga.

—Todo, añadió el mayordomo, fortuna, buena suerte, es lo que necesitamos.

—Las gentes que me rodean, tienen la mia.

—¿Y donde llevaremos á la joven?

—Al pabellon de doña Cruz.

—La gitana! murmuró el jorobado para sí.

150 BIBLIOTECA DE

—Se espone á ganar grandes sumas! replicó el jorobado frotándose las manos.

Gonzaga y Peyrolles cambiaron una mirada de seguridad.

—Pero esta letra...

—Yo tengo mis habilidades, y cuando conozco la letra de un hombre...

—Eso puede llevarte demasiado lejos! Y el hombre...

—¡Oh! el hombre, interrumpió el jorobado riendo, es demasiado alto, y yo, demasiado pequeño; no puedo imitarle como la letra.

—Le conoces?

—Muy bien.

—Dáos una seña de él.

—Una sola; ayer dió dos estocadas, y mañana dará otras dos.

Peyrolles se estremeció de pies á cabeza.

—Hay buenas prisiones en los subterráneos de este palacio.

—¡Lastima de terreno! añadió el jorobado, haced casetas y alojad á los vinateros. No hay ni uno en la casa.

—Si fueras un espía.

—¡Pobre idea! el hombre en cuestion, no tiene un escudo y vos sois millonario; ¿queréis que os le entregue?

Gonzaga abrió desmesuradamente los ojos.

—¡Dadme esa otra escuela de convite.

—¿Y qué harás de ella?

—Muy buen uso; se la dará á nuestro hombre que irá al baile del regente.

—¡Paréceme que eres un diablillo infernal.

—¡Bah, otros lo son mas que yo! replicó con aire modesto el jorobado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 145

—Doña Cruz además está furiosa, dice que la habeis engañado, quiere volverse á España!

—Deja tambien á doña Cruz y escucha.

—Escuchad mas bien vos. Lagardiere está en París!

—Bien lo temia, ¿desde cuándo?

—Desde ayer por lo menos.

—La princesa le ha visto, dijo. Y añadió dirigiéndose al mayordomo: ¿Como lo sabeis?

—Saldana y Faenza han muerto! replicó Peyrolles con acento lúgubre.

Sin duda el príncipe no esperaba semejante nueva, porque su rostro se descompuso horriblemente: fué tan instantáneo sin embargo, que cuando Peyrolles fijó en él sus ojos, se habia repuesto por completo.

—Los dos de igual estocada, añadió el mayordomo.

—¿Y donde se han encontrado los cadáveres?

—En la calle á que da la puerta escusada del jardín de doña Cruz.

—¿Juntos?

—Saldana junto á la puerta; Faenza quince pasos mas allá: ambos han muerto de una estocada.

—¡Aquí! dijo el príncipe colocando su dedo entre las dos cejas.

—¡Ahí, murmuró Peyrolles con acento lúgubre.

—¿No tenían mas herida?

—Ninguna; la estocada Nevers no mas!

El príncipe se dirigió á arreglar ante un espejo los encajes de su corbata y exclamó:

—Muy bien, el caballero de Lagardiere se anuncia por fin á mi puerta y nos dará el trabajo de colgarle.

—La cuerda que le ha de ahorcar...

—¿No está aun hilada segun crees? tal vez sí.

el primer batallón de granaderos de la Guardia y el segundo de fusileros escoceses de la misma, han recibido orden de estar dispuestos a partir para el Canadá.

Una carta de Zaragoza que tenemos a la vista explica detalladamente la causa de la dimisión de aquel ayuntamiento. Parece que pocos días después de haber tenido lugar la inauguración del ferrocarril de esta á esa, un magistrado de esta audiencia dirigió muy duras palabras, según dicen, al alcalde D. Simon Gimeno porque había mandado retirar, aunque decorosamente, á la señora de aquel de un sitio que me aseguran no le correspondía en la estación el día de la llegada del rey. El Sr. Moncasi, como primer teniente de alcalde, formó un testimonio de vecinos y transeúntes y lo pasó al juzgado; de este fué á la audiencia, y de esta al supremo tribunal de Justicia, único competente, el cual ha fallado que no se forme causa al magistrado, si bien le ha apercibido; y este es el origen de la dimisión de todos los concejales.

El Comercio de Alicante dice que es inexacta la noticia de haberse verificado en aquel puerto un desembarco de cien mil napoleones falsos.

La Paz de Murcia desmiente la noticia de haberse suspendido las obras de aquel ferrocarril. Tanto en Pozoñada como en Suñá, dichas obras continúan con actividad.

La recaudación obtenida en la provincia de Cáceres durante el mes anterior por contribuciones, impuestos y ramos eventuales, á cargo de aquella administración de Hacienda pública, asciende á 2.708.364 rs., excediendo sobre lo consignado en 265.244.

El comitado de Agram aprobó el 40 una protesta enérgica contraenganches.

Anteanoche se decía y lo repetimos, porque hay ciertos cuentos que no adquieren crédito sino con el misterio, que la causa de insistir tanto «El Reino» en que no será ministro de Fomento el Sr. Lujan, era que el general O'Donnell lo había propuesto á S. M. y que la Reina le había rechazado. Esto es completamente falso: podemos responder de ello. El duque de Tetuan aun no ha dicho á S. M. quién debe ser, en su opinión, la persona que ha de sustituir al señor marqués de Cervera, y la Reina Isabel, á cuyo respeto no creemos faltar revelando sus altas cualidades constitucionales, lejos de rechazar á todos los progresistas, como se quiere dar á entender, aprecia en lo que valen y no oculta la estimación que profesa á los hombres de aquellas opiniones que, como el Sr. Lujan, son tan probados liberales como amantes del orden y de la dinastía.

Para entretener las esperanzas de sus parciales, ó mas bien para influir contra el ministerio en la solemne votación del mensaje que el Congreso va á dirigir á S. M. en contestación al discurso de la corona se decía anteanoche, y ay errepite *El Contemporáneo*, que el ministro de Hacienda desea abandonar su cartera; que el de la Gobernación exige tales y cuales condiciones, sin las que no continuará en su puesto; y que todos, incluso el señor presidente, preparan la caída del señor

Calderon Collantes, proporcionándole, para que no sea tan duro el golpe, la embajada de Roma, como premio á sus laboriosas tareas diplomáticas. Pero escusado es decir que todas estas noticias carecen de asomo de fundamento.

No es cierto lo que ayer da á entender algún periódico de que el gobernador civil de Madrid retiró anteanoche la licencia que había dado para la serenata preparada al Sr. Olózaga. El Sr. marqués de la Vega de Armijo dió su permiso, y si la serenata no se realizó fué porque no pudiendo asistir la banda de ingenieros por los motivos que en otro lugar indicamos, los directores de la ovación no creyeron conveniente valerse de otra clase de músicos.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto, que los tenientes de auditores que hicieron toda la campaña de Africa y que tenían condiciones de magistrados, sean ascendidos á auditores de guerra y queden en situación de reemplazo para ser colocados en las primeras vacantes.

El señor Mon, nuestro embajador en París que ha estado estos días enfermo se encuentra ya casi restablecido.

Dícese que va á ser nombrado gobernador civil de Huelva el coronel de caballería D. Pedro Pinzon.

Parece que por motivos económicos no aparecerá por ahora el órgano periodístico de los disidentes de la mayoría: quien recibirá ahora todas sus inspiraciones es *El Reino*.

Las noticias telegráficas acreditan que anteaer reinaba completa tranquilidad en Tetuan y sus contornos.

Las cantidades distribuidas hasta ahora en el concepto de donativos á las provincias donde mas estragos causaron las últimas inundaciones, ascienden á 2.633.215 reales; y las entregadas por vía de empréstito, reintegrable en ocho años con arreglo á lo dispuesto por las Cortes, á 2.892.510.

Ha sido puesto á disposición del señor juez del distrito de la Universidad, por quien se hallaba reclamado, un licenciado de presidio llamado Rafael Galan, quien por medio de circulares apócrifas había estafado algunas cantidades, á pretexto de cierta suscripción abierta á favor de Su Santidad y del rey Francisco II.

Desde principios del año próximo quedarán establecidas estafetas ambulantes en la línea del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, con cuya reforma obtendrán las ventajas consiguientes todas las poblaciones intermedias y cuantas puedan recibir la correspondencia por medio de la indicada vía, á cuyo fin se están ya adoptando las disposiciones necesarias por la dirección de Correos.

Ha sido nombrado mayor del presidio de Tarragona, D. Ignacio de Sastre, capitán graduado y teniente retirado de carabinieri, en reemplazo de D. José de Creff, que desempeñaba este cargo.

Hay, por lo que se ve, cierto empeño en presentar al duque de Tetuan como decidido á echarse en brazos de la fracción ultramoderada llegando á afirmar «El Reino», por segunda vez, anteanoche, que está seguro de que no serán nombrados consejeros de Estado, ni para ningún otro cargo público de

importancia, los progresistas que apoyan hoy al gobierno. Pues nos otros estamos competentemente autorizados para asegurar que «El Reino» se equivoca; que el gabinete presidido por el duque de Tetuan, no abandonará su sistema de buscar para los destinos públicos á los hombres que cree mas idoneos, ya sean moderados ó progresistas, y que pronto la «Gaceta», á la que «El Reino» apela, demostrará que los progresistas del orden y del trono merecen todo el aprecio de que son dignos á los actuales consejeros de la Corona.

Dícese que los oradores de la oposición han consentido en que resuma el debate el Sr. Rios Rosas en la discusión del mensaje del Congreso, con la condición de que ha de atacar no ya al gabinete sino á su presidente rompiendo abiertamente con el duque de Tetuan. Repetimos lo que anteanoche oímos asegurar en varios círculos, pero lo que nos resistimos á creer conociendo las prendas de carácter del jefe de los disidentes. Para nosotros no es el Sr. Rios Rosas quien, al obrar como lo tenga por mas conveniente, admitiría que se le impusieran condiciones.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Zamora 12.
La fiebre tifoidea persiste en Villaseca. El número de defunciones ha disminuído, pero el de invadidos ha aumentado hasta el de 41 y entre ellos hay 14 graves.

Málaga 12.
El vapor «Ebro» ha salido esta tarde para Valencia con 70 jefes, oficiales é individuos de tropa.

Huelva 12.
Han vuelto á presentarse algunos casos de fiebre en Almonaster y Almonte.

Sevilla 12.
El gobernador civil ha hecho denunciar hoy el periódico «La Andalucía», que inserta una correspondencia en que se califica de venal y sin fé política á la mayor parte de la mayoría del Congreso

Apenas se han terminado los trabajos necesarios para formar la estadística penal que está publicando la *Gaceta*, la dirección del ramo, que no quiere pecar de morosa, ha dirigido ya una circular á sus dependencias de provincias reclamando los datos correspondientes al presente año, encargándoles al propio tiempo que los datos que hayan de enviar se redacten con la mayor exactitud para evitar toda dilación.

Las provincias de Murcia y Granada han remitido ya los datos referentes á los daños causados por las últimas inundaciones, siendo ya por lo tanto muy pocas las provincias que los han dejado de enviar.

El importe de las pérdidas ocasionadas por las últimas inundaciones en las diez y siete provincias que han enviado ya los datos pedidos por el gobierno, asciende á 15.814.511 rs. Entre ellas, la que mas ha padecido es la de Granada, cuyos daños se calculan en cinco millones; y en la que menos, que es la de Segovia, ascienden á 15.000 rs.

En atención á la escasez del armamen-

to rayado que existe en la Península, se ha dispuesto que al batallón de artillería que se debe organizar en Aranjuez con destino á la isla de Santo Domingo, se le provea de fusiles lisos españoles de percusión, modelo de 1816, de los que existen en completo estado de servicio en el parque de esta corte.

El día 9 salió de Cáceres con dirección á esta corte una remesa de caudales procedentes de aquella tesorería y la de Badajoz é importantes 4.580.000 rs. Estos fondos son para el Banco de España por giro del Tesoro, y los comisionados del primero en dichas dos provincias han agregado caudales á la espresa remesa.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Sevilla 13.
Los duques de Montpensier han visitado la fundición de los señores Portilla, examinando cuatro magníficas máquinas de vapor construidas para los buques del Estado. SS. AA. salieron en estrecho complacidos.

Barcelona 13.
Hoy se remite á Madrid una exposición con mas de 1.800 firmas pidiendo lo contrario de lo solicitado por los fabricantes de mezclas, y que se abra una información para probar la inexactitud de los argumentos que aquellos presentan.

Estamos autorizados competentemente por el institut industrial de Cataluña para manifestar, que ni por parte de la junta directiva, ni por la de la corporación que representa á todos los fabricantes barceloneses, se han conferido ahora ni nunca poderes ni misión alguna al Sr. D. Francisco Gimenez para tratar en nombre de la clase que él ha nombrado las cuestiones de reforma de aranceles, ni para emitir con tal carácter ningún concepto que pueda afectar los intereses industriales de Cataluña.

En Manresa se trata de levantar un hermoso teatro y tambien en Espejo (Córdoba) existe un proyecto semejante. Hasta las poblaciones de quinto ó sexto orden van construyendo edificios destinados al arte escénico.

En la madrugada del lunes último fué asaltada en Biar (Alicante) la casa de doña Vicenta y doña Magdalena Bordenro, por nueve hombres armados de puñales que, saltando los corrales y forzando las puertas interiores por medio de taladros practicados en ellas, se introdujeron en las habitaciones, sorprendiendo en la cama á un sobrino de dichas señoras, único hombre que habia en la casa y cuya acción inutilizaron. En seguida descerrajaron los armarios, cómodas y cofres, los cuales saquearon á su placer, recogiendo ocho ó nueve mil reales en monedas de oro, los cubiertos de plata y algunas otras prendas de valor que pudieron hallar á mano. Felizmente no maltrataron á ninguna de las personas de la casa.

El gobierno de la provincia de Cáceres ha publicado en el *Boletín oficial* unos estados curiosos é interesantes del producto, consumo y exportación de granos en los años de 1857, 58, 59 y 60. De ellos aparece que en los referidos cuatro años la cosecha de trigo, centeno, avena, cebada y maiz es de 4.181.956 fanegas; la exportación 307.838 y el consumo reales

5.478.792. Ha habido, pues, que importar, puesto que la producción ha sido inferior al consumo y la exportación, fanegas de grano 1.664.114. También resulta que la producción en 1860 ha sido muy superior á la de cada uno de los tres años anteriores; lo cual revela el incremento que va tomando la agricultura con la desamortización.

La erupción del Vesubio es mayor que todas las conocidas hasta ahora, y las cinco bocas que se han abierto arrojan una cantidad de lava espantosa. Las casas de campo y todas las cercanías han quedado desiertas. El general Lamármora, que salió para prestar auxilios, llevaba dinero y los medios necesarios para socorrer á las infinitas familias que han quedado arruinadas. No se sabe aun si han ocurrido desgracias personales.

Ha llegado á Valladolid, y dentro de breve plazo abrirá al público su establecimiento, el inventor del alumbrado que con el título de «agua mineral», tan ventajosos resultados ha producido en Inglaterra, Francia y Barcelona, donde hasta hoy ha sido ensayado.

De una carta de Nueva-York que ha recibido ayer un amigo nuestro, cuya vida está consagrada exclusivamente á las cosas de América, tomamos el siguiente interesante párrafo:

«No puedes figurarte lo complicadas que he hallado aquí las cosas políticas. Van de mal en peor, y ya todos están persuadidos de que lo mejor que puede suceder es que se acabe por el principio; quiere decir, por acreditar sus baticinios de diez años atrás, quedando reconocida la emancipación del Sur, y separadas, por consiguiente, en dos naciones, estas dos grandes potencias. Antes, sin embargo, habrán de batir bien el cobre ambas partes contendientes, porque están ensañadas como nunca, y principalmente los confederados. Entre estos reina el mayor entusiasmo y una decisión firme y general de pelear hasta el último extremo; al paso que acá en el Norte se puede decir que la guerra es puramente oficial. Todos se van inclinando á la paz de cualquier modo que se obtenga.»

Rarey el famoso domador de caballos, anglo-americano, tuvo ayer tarde la honra de ejrcer su habilidad en el picadero de palacio ante SS. MM. la reina y el rey. Rarey entró en una habitación donde estaba suelto un potro erril procedente de la dehesa real de Aranjuez, y presentándole la palma de la mano, y sin dejar de mirarle y pasándole repetidamente la mano por la cabeza, le hizo sacar la lengua, le puso la cabeza y le sacó al picadero. Allí, Rarey hizo hincar las rodillas al caballo, y derribándole al suelo se sentó sobre él, pasó por encima de él un ruidoso careton, le asustó de mil modos, y el caballo no se movió del suelo. Ultimamente, Rarey hizo levantar al animal, le ensilló, le montó, y le condujo tranquilamente á la cuadra. Rarey ha venido recomendado á S. M. la Reina por varios soberanos, y ha merecido á S. M. que le confie la enseñanza de dos terribles potros.

Los presupuestos de Ultramar, por los que con tanta insistencia preguntan los opoicionistas, sin tener en cuenta que este ha sido el primer ministerio que los ha publicado por dos años consecutivos, se encuentran ya en las respectivas provincias de Ultramar para su observancia, se encuentran ya impresos y antes de

Ya no quedamos mas que cuatro.
—Cierito, exclamó estremeciéndose el mayordomo.
—Con los buenas hojas... Pero apropié, esos dos pobres diablitos...
—Cocardasse y Passepoil? exclamó Peyrolles tienden miedo á Lagardiere.
—Como tu; no importa, vé á buscarlos.
—Peyrolles salió de la estancia y Gonzaga murmuró para sí:
—Bien decía yo que era preciso obrar, obrar sin pérdida de tiempo; esta noche se preparan cosas muy estrañas.
Cocardasse y Passepoil habían comido hasta no querer mas y eso que ambos tenían estómagos heroicos. Cocardasse estaba mas rojo que el vino que aun quedaba en su vaso, y ambos ostentaban su nuevo traje con el énfasis que les caracterizaba.
Cuando Peyrolles entró á decirles que el príncipe los necesitaba, Cocardasse exclamó dirigiéndose á su compañero:
—Es á nosotros?
—Imposible! ese facha no tiene nada que hacer con nosotros y dirijiéndose cada uno á una oreja de Mr. Peyrolles le hicieron girar sobre los talones, lo que hizo exclamar al mayordomo:
—Amigos, amigos, olvidáis que debéis portaros como caballeros.
Y arreglándose los desperfectos de su cabello y corbata murmuró para sí:
—Estos tunantes están borrachos.
Los tres avanzaron hasta la presencia del príncipe, que ordenó á su mayordomo que no revelase á los dos aventureros el trágico fin de Faenza y de Saldana.

señaros el peligro que corre el que se mezcla en asuntos de otro.
Gonzaga contempló á los dos aventureros con aire de inteligencia, cuando de repente llamó su atención el ademán atrevido del jorobado, que se apoderó de la esquela de convite que Peyrolles tenia en la mano.
—¿Qué vas á hacer, tunante?
El jorobado sacó lentamente de su bolsillo la pluma y la cartera de escribir.
—Es loco! dijo Peyrolles.
—No tal, no tal, replicó Esopo, que puso una rodilla en tierra, y sobre la otra trazó en la esquela unos renglones.
—Leed, dijo al príncipe cuando hubo terminado: este leyó lo siguiente:
«Querida niña, os envío ese traje, vestios, y una litera con dos criados irán á buscaros para conducirnos al baile, donde os espero.»
ENRIQUE DE LAGARDIERE.
Cocardasse y Passepoil, contemplaban esta escena que la distancia les impedía oír, y el primero exclamó:
—Diable! monseñor parece que tiene hormiguillo.
—Pues los ojos de ese jorobado! replicó el normando. Yo he visto los ojos de ese jorobado en alguna cara.
—¿Qué quiere decir esto? decía entre tanto el príncipe al jorobado.
—Quiere decir, que con esas líneas la jóven no vacilará en seguirnos.
—Has adivinado nuestro plan!
—Completamente.
—¿Y sabes á qué se espone el que sorprende ciertos secretos?

—No hay mas que sencillamente robarla?
—Sin escardalo: astucia y osadía! sobre todo sigilo porque nuestro hombre debe habitar en esa casa.
—Lagardiere! murmuró el mayordomo con terror.
—No tienes necesidad de verla. Cuando esté ausente entrarás, llevarás esta esquela.
Y Gonzaga entregó al mayordomo una de las dos esquelas de convite reservadas á Faenza y á Saldana.
—Te procurarás un traje de baile como el que se ha encargado para doña Cruz, dejarás una litera á la esquina de la calle y te presentarás á la jóven en nombre del mismo Lagardiere.
—Eso es jugar la vida á pares ó nones.
—Le presentarás la esquela y el vestido y le dirás: Lagardiere os envia esto y os aguarda.
—Mal trazado, dijo una voz chillona entre los dos.
La jóven no morde la manzana.
Peyrolles dió un salto y Gonzaga llevó la mano á su espada.
—Calle! dijo Cocardasse desde lejos, ¿te acuerdas de ese hormiguillo?
—Si la naturaleza me hubiera hecho tan desgraciado, replicó Passepoil, hubiera atentado á mi propia vida.
—Esopo II, dijo Peyrolles procurando disminuir su miedo con una sonrisa.
—Otra vez este hombre! dijo el príncipe con enojo. Al alquilar la covacha de mi perro crees haber comprado el derecho de andar por todo mi palacio? ¿qué vienes á hacer aquí?
—Y vos, dijo con descaro el jorobado, ¿qué vais á hacer allá abajo?
—Paréceme, señor Esopo, que tendré yo que en-

Ocho dias los tendrán los mismos periódicos de oposición en sus redacciones.

La seccion de Gracia y Justicia de la comision general de presupuestos ha aprobado que los magistrados supernumerarios gocen de igual sueldo que los de número.

Ayer tarde, á última hora, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 13

El balance del Banco de Francia da un resultado satisfactorio. El numerario ha tenido un aumento de 39 3/3 millones.

Constantinopla 11.

El cambio ha tenido una alza enorme, pues de 200 ha subido á 370. El papel moneda se rechaza.

Nápoles 11.

Los temblores de tierra continuó n. En Torre del Greco se han arruinado las casas. La mar se ha retirado 50 metros.

Londres 13.

Las noticias de Nueva York dicen que el presidente Lincoln se mostrará enérgico en su discurso y pedirá numerosos recursos para hacer frente á la guerra.

Ayer se ha reunido la comision popular de donativos para los inutilizados en la guerra de Africa, y la comision nombrada por el gobierno para distribuir dichos donativos, dando por terminado su cometido, acordando por unanimidad que se repartan cuatro millones entre los soldados inutilizados en la campaña, y que los dos millones y pico restantes los distribuya la comision entre los jefes y oficiales y familias de los mismos que hubiesen sucumbido en la gloriosa lucha de España con Marruecos.

De resultas de las vivas é incesantes gestiones de los señores Gonzalez de la Vega y marqués de la Vega de Armijo, para apresurar la conclusion de la via férrea que ha de unir la corte con las provincias de Andalucía, va á verificarse inmediatamente una junta de la comision de diputados andaluces, encargada de activar la construccion de dicho ferrocarril, para oír las esplicaciones del director de la empresa y del ingeniero director de las obras del ferrocarril de Manzanares á Córdoba, sobre las dificultades que han impedido hasta hoy que adelante como ellos hubieran querido, la construccion de a linea andaluza.

CONGRESO - SESION DE AYER 13.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.

La concurrencia á las tribunas continúa siendo numerosa y en los bancos poca.

Occupan el banco ministerial los señores ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia, y Gobernacion.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Se pasa á la comision de peticiones una exposicion del ayuntamiento de Balaguer acerca del trazado del ferrocarril de aquel punto.

Orden del dia: continuacion de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El señor ministro de ESTADO continúa en el uso de la palabra, y recordando lo dicho ayer en la última parte de su discurso, añade y prueba que en 1836 acaecieron sucesos semejantes ó mas graves que los citados por el Sr. Olozaga, sobre preponderancia religiosa, y el gobierno de aquella época opinó como hoy juzga el gabinete; en cuanto á la fundacion de conventos solo dice, que se ha verificado el hecho que ha presentado su señoría, en armonía con lo que dispone el Concordato, que es ley del Estado como todas las civiles y políticas, y obliga á todos los españoles, y dice que no hay sentencia ejecutoria contra la fundadora que aludió.

El señor ministro de Marina ocupa por primera vez su puesto despues de su enfermedad, á quien acompaña tambien en el banco ministerial el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de ESTADO prueba que en la idea de combatir la prepotencia militar, no les ha precedido el señor Olozaga, pues cuando él apoyaba un poder de esta clase ya le combatía él mientras su señoría luego le causó un daño terrible pro luciendo la disolucion del partido progresista con la caída del general Espartero; los tribunales militares no pudieron cesar en el ejercicio de sus funciones desde la declaracion del tribunal supremo en los asuntos de Loja; porque eso solo puede hacerse cuando una de las partes cede ó se ejerce una jurisdiccion suprema.

Afirma no haber hecho alguno que pruebe el retroceso; hace observar que habiéndose culpado al gobierno por su afecto exagerado á la Santa Sede, se le acusa sin embargo de haber favorecido los intereses de Francisco II en perjuicio de los de Su Santidad; tampoco hay tendencias reaccionarias en querer asegurar el libre ejercicio del Papa, cuando en la

legislatura anterior así lo habian manifestado; añadiendo que esto no es la opinion esclusiva del ministerio, sino del mismo Sr. Olozaga en una comunicacion suya como representante de España en el congreso de las cinco potencias, fecha en 15 de abril de 1836, con motivo de las conferencias de aquella época; en la cuestion de Italia el gobierno español ha seguido el mismo camino que las naciones mas ilustradas, y no se ha opuesto á los medios de realizar el Piemonte su proyecto sino en cuanto se oponian á los derechos que tenia que respetar; recuerda que hay potencias de gran importancia que no solo no han reconocido el reino de Italia, sino que ni aun lo han hecho del título de rey de Italia, haciendo observar que en todas las negociaciones de España con las potencias extranjeras ha habido dignidad; y añade que la mayor parte de los que han reconocido al rey de Italia ha sido con salvedades, como reconociendo solo el hecho; pero dejando á salvo el derecho de la nacion para constituirse y organizarse como lo crea oportuno.

Cree que las manifestaciones hechas por los individuos de la comision respecto á la reforma constitucional estan conformes, y en punto á la ocasion en que la presentará, dice, que estando pendientes las leyes de imprenta y electoral, la cuestion de la reforma. será la última de la organizacion política del pais como complemento suyo; y concluye diciendo, que el objeto único del Sr. Olozaga ha sido levantar una nueva bandera é inaugurar una nueva política, atacando á la Europa á un gobierno que ha hermanado la libertad con la paz.

Occupá la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. COELLO como aludido dice creia podia haber sido respetado por haber seguido las instrucciones de su gobierno y amparado en la desgracia á una princesa augusta y desgraciada, niega haya revelado secreto ninguno respecto á la política italiana, pues lo que habia dicho del conde de Cavour estaba ya consignado anteriormente en documentos públicos.

El Sr. OLOZAGA insiste en que á su modo de ver ha faltado el ministro no trayendo los documentos relativos á la cuestion de los archivos napolitanos y añade que si no los trae será por que no puede contestar á la nota del Sr. Tecco.

El señor ministro de ESTADO pile la palabra.

El Sr. OLOZAGA declara que sus cargos van directamente á los ministros, que son los responsables y no deben consentir influencias ilegítimas que comprometan las dinastías y los Estados; lee una declaracion en el proceso de la monja y la sentencia que recayó en su causa; censura por impropio que se publique y traiga al debate actos anteriores de funcionarios públicos, pues eso no se ha hecho en ningún Congreso, porque debe haber confianza y reserva en las comunicaciones de los delegados del gobierno con él.

El señor ministro de ESTADO dice no es nuevo, sino muy justo, publicar los documentos diplomáticos para juzgar de los gobiernos por sus actos.

Insiste en que no fijó plazo para presentar los documentos sobre los archivos que por otra parte no hacian falta puesto que lo conocia el Sr. Olozaga, dando á entender que habia seguido muy de cerca las negociaciones con el Sr. Tecco, puesto que tan bien las conocia.

El Sr. LAFUENTE declara que en todos los puntos que abraza el mensaje están acordes el gobierno y la comision.

El Sr. GONZALEZ BRABO niega que los españoles en Venezuela se hayan mezclado en las cuestiones interiores del pais, y opina que el nuevo tratado no ha de producir los resultados que el ministro se propone.

El Sr. RIOS ROSAS dice que estando para espirar las horas de reglamento suplicaba le concediera la gracia de empezar mañana.

Se suspende la discusion á las seis menos cuarto.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Londres 12.

Segun noticias traídas por el último vapor de los Estados Unidos, el gabinete de Washington habia enviado muchos buques de guerra para visitar el Trent y coger los despachos oficiales y la correspondencia del Sur; pero el comandante del «San Jacinto» se trasladó apoderándose de los comisarios.

Se asegura que el gobierno de los Estados del Sur prepara un Memorandum á Europa, probando que el Norte ha emprendido una guerra sintérminos razonable, pues no podrá conquistar los estados separatistas El Sur propone una separacion amistosa, ofreciendo las condiciones que reclama la civilizacion moderna.

El «Times» dice que el mensaje de Lincoln del 2 del corriente decidirá de la paz ó de la guerra.

El «Morning Post» asegura que si se declara la guerra, Inglaterra reconocerá á los Estados del Sur haciendo además alianza con ellos Pesti 12.

El vice-palatino y el comisario de seguridad del comitado de Hebes, han llegado aquí cargados de cadenas para ser juzgados por el Consejo de guerra.

Berlin 12.

Dicen de Varsovia que el administrador de la diócesis se niega á pedir gracia de la rigorosa sentencia lanzada contra él.

Han sido enviados á servir como soldados en el ejército cuarenta personas, entre ellas ocho sacerdotes. Siguen presos en la ciudadela 162 curas.

Paris 12.

Especulaciones criminales han perturbado los mercados metálicos de Constantinopla produciendo un pánico momentáneo, pero se tomaron medidas enérgicas, y el orden público no llegó á turbarse en la capital de Turquía.

Paris 13.

El 3 interior español á 47 7/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diéresis á 41 1/2 y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 67 45 y el 4 1/2 á 95-20.

Londres 13.

Los consolidados quedaban de 90 3/8 á 1/2.

La Epoca dice haber recibido correspondencias de Turin de personas muy caracterizadas, en las que se afirma que Borges tiene positivamente siete regimientos y tres escuadrones, que hacen siete mil hombres. La persona que suministra estas noticias al corresponsal, elogia mucho la capacidad organizadora de Borges, y no cree fácil que logren hacerle prisionero. El papa parece muy satisfecho de la conducta de la Francia. Roma está llena de extranjeros además de las numerosas familias de la aristocracia napolitana que han seguido al rey Francisco II. Digan a Vds. lo que quieran anule el corresponsal, yo les aseguro que el ejército francés no evacuará á Roma, que tal es la decision inmutable de Napoleón III y que la revelará á la apertura de las Cámaras francesas.

La desaparicion de la antigua barea entre Alcoventas y Coveña está causando grandes perjuicios y peligros á los pueblos de alende el Jarama, entre los cuales los hay tan importantes como el de Algete. Hace pocos dias quiso vadear el rio por aquel punto un carretero, y se le ahogaron en la corriente tres mulas que formaban el tiro, viéndose él en peligro de sufrir la misma suerte. No es la primera ocurrencia desagradable que allí ha tenido lugar.

Acaba de publicarse por la direccion general de correos la Carta de Correos y postas de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Es un trabajo muy curioso y sobre todo útil. Conforme se va estableciendo el correo diario en todos los pueblos van apareciendo estos mapas, cuya coleccion si no estamos trascurados comprende ya las provincias de Madrid, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Santander, Oviedo, las cuatro catalanas y algunas otras.

En una carta de Madrid que publica La Corona de Barcelona, á la que dejamos toda la responsabilidad de sus aserciones se lee lo siguiente: «La venida de Narvaez ha favorecido al ministerio y la conducta vacilante de este senador, es objeto de severa censura entre sus apasionados, entre sus amigos. El duque de Valencia se hace ilusiones; confia que se utilizarán sus servicios y cuando se le gaste por completo, si algo queda por gastar todavía, volverá á París sin importancia y sin jefatura. Narvaez no ha mirado nunca sino por el apoyo que le ha dado palacio en determinadas circunstancias y hoy allí no se le considera ni necesario ni útil.

S. M. la Reina acaba de conceder la cruz de Isabel la Católica al distinguido miniaturista, Mr. Girard, artista pintor del emperador de los franceses, y que acaba de hacer los retratos de nuestros reyes y de la familia real de España. La reputacion europea de este célebre miniaturista nos dispensa de todo elogio, y además, el público de Madrid ha podido ya juzgar de la belleza de las obras de este distinguido artista, expuestas en la Carrera de San Jerónimo.

Con motivo de los sacrificios ultrajes de que ha sido objeto en Ancona el misterio de la Inmaculada Concepcion, el dia 13, último dia de la novena al mismo misterio, se celebrará en la iglesia de Maravillas una funcion de desagravio, predicando en los divinos oficios el señor D. Hilario Guerrero, sobre las excelencias del dogma, y por la tarde el presbítero Sr. Gras Graneller sobre este tema:

«Vengaré, pues, mi gente y la santidad de la religion, la sangre de nuestros hijos y la honra de la mujer, porque reunido se han todos los pueblos incircuncisos para destruirlos en gracia de su odio»

El 24 del actual se procederá en el salon de Capellanes á las elecciones para el nombramiento de habilitados y vocales de las juntas económicas ó de caja para el año próximo de las clases militares que á continuacion se espresan. Señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, escedentes de EE. MM. de plazas y de juzgados de guerra; jefes y oficiales empleados en comisiones activas del servicio; y jefes y oficiales e pleados en EE. MM. de provincias y plazas.

Los ejercicios de oposicion á las dos plazas de maestras auxiliares de las escuelas públicas de esta corte que resultan vacantes, darán principio el dia 16 del corriente á las nueve en punto de la mañana, en la calle de la Reina, núm. 24, cuarto principal, y los de párvulos el 18 á la misma hora de las nueve, en la Carrera de San Francisco, núm. 11, cuarto bajo.

El veterano Bolfagon, uno de los pocos valientes que nos restan de la rota de Trafalgar, de quien nos hemos ocupado algunas veces, se encuentra gravemente enfermo de una congestion de pecho.

El distrito minero de Cartagena ha producido en el mes de noviembre 48,004 quintales de plomo que se ha liquidado á 63 rs. y de los cuales 45,618 se han esportado para el extranjero, y 2,386 para el reino. En el mismo mes y para la misma industria se han importado del extranjero 24,896 quintales de cok y 1,000 de carbon fuerte vendiéndose los primeros de 12 á 12-50 quintal y los segundos á 9 rs. uno.

S. M. la Reina ha agraciado con la encomienda de Carlos III al Sr. D. José Manuel Planas, presidente que era del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza al inaugurarse aquella via.

Ha sido resuelto por la real sala segunda de la Audiencia de Barcelona un nuevo incidente promovido en méritos de la causa sobre usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanelas.

Se va á realizar el importante proyecto del ensanche de la fábrica de cigarros de Alicante.

La empresa que con el título de canal gaditano se propone llevar á Cádiz aguas potables y para riegos y artefactos, se encuentra actualmente trabajando con actividad los estudios para tomar abundantes las potables de la Piedra, y las otras de los rios.

La Gaceta del Mediodia, periódico de Marsella dice que el gobierno de Waghington tiene en todos los puertos de Inglaterra, agentes perfectamente instruidos, que vigilan con escrupulosidad los cargamentos de los buques que salen de los puertos, así como la fuerza y el destino de cada uno, los cuales dan una relacion diaria á un comité central residente en Londres que espide á Nueva-York, por via segura, todos los documentos é informes que pueden interesar al gobierno. Un jefe de la policia secreta es quien dirige este servicio; no habiéndole juzgado compatible con sus funciones, en las circunstancias presentes, el ministro ni el cónsul general.

El gobierno en la prevision de que pudieran resultar males de mucha importancia en la aglomeracion en una misma plaza de varias sociedades de crédito, ha devuelto el expediente firmado en Bilbao en solicitud de un tercer establecimiento de aquella clase, previniendo se amplie el informe de las corporaciones locales.

Los agentes secretos de la América del Norte, habian avisado la partida del Fin-gall y dado el detall de su cargamento, que consistia en armas y municiones. Fotografias exactas del Fin-gall sacadas en Greenock, fueron remitidas á Nueva-York y distribuidas á todos los comisarios.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,647 fanegas de trigo al precio de 55 á 62 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 782, la cebada de 52 á 54 rs. fanega, y la algarroba á 44.

El 10 debió ser ejecutado en Concentaina, Isidro Lorente, por haber asesinado de un tiro á Rafael Villapiana. Lorente ha estado negativo, pero las pruebas de haber sido el autor de la muerte de Villapiana, han sido como la ley de partida las desea, claras como la luz del sol á medio dia. El vecindario de Concentaina, que asciende á 10,000 personas, se preparaba á dejar medio desierta la villa el dia de la ejecucion por no presenciar esta, lo cual le honra muchísimo.

En el teatro Principal de Valencia, primero de provincia, donde se ha representado La cruz del matrimonio, que se prepara ya en la mayor parte de los del reino, ha sido acogida aquella obra con

gran entusiasmo, siendo estrepiosamente aplaudidos la señorita Baga, y los señores Ossorio y Olona.

La suscripcion abierta en Cartagena para reunir fondos y publicar las obras del malogrado poeta D. José Martinez Monroy, ha producido hasta ahora unos 8,500 rs.

El pueblo de Chiloeches (Guadalajara), carece hasta ahora de local conveniente para escuela; y habiendo solicitado del señor gobernador que hiciese una visita á dicho punto, lo consiguió en 28 del pasado, y tuvo la satisfacion de ser atendido en sus justas reclamaciones, de manera que hoy puede el pueblo dar enseñanza en un local no indigno de su elevado objeto.

Dice Las Novedades que por el ministerio de la Guerra se ha decidido atender todas las reclamaciones que se presenten sobre gracias por servicios prestados en Africa. Añade que como principio de estos trabajos, al primer comandante de infanteria D. José Graeses, que habia obtenido por acciones de guerra el empleo de primer comandante y el grado de teniente coronel, se le ha concedido en este mes el grado de coronel, habiendo acordado el gobierno llamar los expedientes de todos los de su clase y que se encuentren en igual caso, para que participen de la misma gracia. Concluida y satisfecha la clase de comandantes, se pasará á las demás, para establecer la misma igualdad en las recompensas.

Acaba de imprimirse traducida al castellano, la Misa segun el rito griego melquita unido, que con tanta concurrencia de toda clase de personas ha celebrado recientemente en varias iglesias de Madrid el Ilmo. señor obispo de Damasco. La acompaña una explicacion detenida de los ornamentos y ceremonias que en ella se emplean.

Refiere un periódico que algunos curiosos observaron anteayer que mientras muchos puros y otros diputados de las demás fracciones se acercaban á felicitar al Sr. Olozaga por su discurso, algun individuo importante de la minoria progresista se mantuvo silencioso y no ocultó despues su disgusto en vista del espíritu manifestado de las palabras del señor Olozaga. El periódico á que aludimos añade que duda que el diputado en cuestion autorice á los periódicos de sus ideas á rectificar estas apreciaciones.

El instinto de los ratones se ha demostrado en una catástrofe acaecida en Edimburgo recientemente. Una casa que se hundió y que estaba infestada de ratones hasta el punto que puede suponerse en un edificio de mas de trescientos años de fecha, se vió libre de tal plaga seis ó siete dias antes del derrumbamiento, cosa que habia llamado la atencion de todos sus cien moradores, pertenecientes á las clases menos acomodadas de la sociedad.

Los señores Murga, Urquijo, Perez Crespo, Arenzana, Lafitè y Echarri por sí y á nombre de varios tenedores de la deuda amortizable de primera y segunda clase interior, han acudido al Senado y al Congreso con una exposicion pidiendo que el importe de los bienes á que se refiere el núm. 1.º del art. 16 de la ley de 1.º de agosto de 1831, sea destinado á la deuda amortizable; que se enagenen los realengos y baldios, y que el producto de las enagenaciones sea aumento al fondo de amortizacion; y que el valor del 20 por 100 perteneciente al Estado en los bienes de propios ya vendidos ó que se vendieren en lo sucesivo, se invierta en renta pública (inscripciones intrasferibles), la cual quede especialmente afectada á la deuda amortizable, como lo estaba el 20 por 100, destinándose su producto á la amortizacion mensual.

BOLSA DE MADRID DE AYER 13.

Table with columns: Cotizacion Oficial, Observac., Operacion. Rows include: 3 cons. al contado, 50-33; 3 dif. al contado, 45-53; Efectos públicos, 100-00; De abril de 4, 97-30; De junio de 2,000, 88-00; De agosto de 2,000, 87-25; De julio de 2,000, 95-50; De marzo de 2,000, 95-75; Obras públicas, 96-00; Canal de Isabel II, 108-30; Oblig. del Estado, 95-20; Banco de España, 216-00; Crédito en España, 1,900; Id. Moviliario españ., 1,900; Oblig. de la misma, 2,000; Id. de Castilla, 4,000; Cambios del Sur, 5-20; Id. Londres á 60 id., 49-85.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2 de la noche.—Norma. Principe.—A las 8.—La buena alhaja!—Andarse por las ramas.—Baile.—Don Sisenando. Variedades.—A las 8.—La cruz del matrimonio.—Baile.—Pancho y Andrujo. Novedades.—A las 8.—Un Corpus de sangre.—Baile. Circo.—A las 8.—Genaro el gondolero. Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy. — San Nemesio obispo y confesor.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá misa, mayor y por la tarde, completas y reserva. En las Descalzas Reales se celebrará con gran solemnidad á Nuestra Señora de la Concepcion por la real y distinguida órden de Carlos III, oficiará la misa de pontifical el Excmo. se 30. Nuncio de Su Santidad y dirá el panegirico el doctor D. Manuel Garcia Menendez. — Prosiguen celebrándose las novenas de la Inmaculada Concepcion en Italianos, San Pedro, Santo Tomas, Maravillas y oratorios del Olivar y del Espíritu Santo. Tambien continúa la novena de la Virgen de Loreto, en su iglesia titular y la de Santa Lucia en San Juan de Dios. — Visita de la cõte de María: Nuestra Señora de Destiervo en San Martin ó San Sebastian.

El Manual de teatros. — Arriba de aparecer y se venden en las principales librerías de Madrid, la tercera edicion de este curioso libro que es verdaderamente indispensable en las casas, pues con este Manual que consta de 103 páginas con una elegante cubierta alegórica y once plátanos que representan todas las salas de espectáculos de Madrid, con la numeracion de cada localidad marcada en el os, esmeradamente ilustrados y detallados, podrá el practico ó el extranjero designar desde su gabinete la localidad que más acomode a su bienestar é intereses. Repetimos que el Manual de teatros es un precioso libro que hace honor á su autor el Sr. D. Luis Garcia y de gran utilidad para las familias.

Orden de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Vergara y Galicia. — Jefe de la guardia exterior del real palacio señor teniente coronel primer comandante de Galicia, D. Zacarias Gonzalez. — Jefe de dia: señor comandante capitán de Galicia, D. Alejandro Pizarro. — Visita de hospital: Galicia, segundo capitan. Reconocimiento de provisiones: B 22, quinto capitan. — El general gobernador, Serrano del Castiello.

ANUNCIOS.

QUIEN HUBIESE ENCONTRADO una cartera encarnada, que se perdió durante el dia ó noche del 10 del corriente, que contenia un billete de Banco de 100 reales y otros apuntes de interés, de que se dará razon minuciosa, se servirá entregarla en la calle de la Libertad, núm. 10, porteria, y se le gratificará.

ARMAS DE FUEGO. — ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

CHANCLOS DE GOMA. — A 12 reales de señoras, á 10 para mocitas. á 8 rs. para niñas, para caballeros á 17 rs. de primera clase. — En la tienda del «Eclipse» calle de Carretas, número 27.

CARBONES INGLESES. — ESPECIALIDAD PARA CHIMENEAS Y COCINAS económicas puestas en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bawington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

LA CIUDAD DE BURDEOS. — Cave Burdeloise, Hortalera, 19. — Se ha recibido un gran surtido de vinos de Burdeos remitidos directamente por los cosecheros mas acreditados de los Chateaux Lafitte, Margaux, Desfontaines, Sauternes, Lur Saluces, etc. con sus respectivos sellos, y de varios propietarios de Medoc, Champañas, Maet, Aubertin, Perrier, etc. — Jerez, primera calidad. Todo á precios sumamente arreglados.

GENEROS DE ALTA NOVEDAD. — En la calle de la Caza, 5, principal, y Costanilla de Santa, 0, 1, principal inmediato á Platerías, se siguen haciendo trages completos como los años anteriores. — Gaban de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de paterneur ó satén, á 400 rs., y á 360. (0, 0, 00, 00, 20, 22, 20 y 26)

MAZAPAN DE TOLEDO. — SE ha recibido del mismo fabricante que todos los años: se espande en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

VENTAJAS CUAL NINGUNA en su clase. — Gran almacén de papeles pintados, calle de Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo establecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fabricas de España y Francia, cual hasta el dia no han tenido en ningún almacén de este género, habiendo contratado con todos los fabricantes, descuentos ventajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

EN LA CALLE DE TOLEDO. — Pasada de la Para, hay una partida de pasas de mosquetero de superior calidad, las que para su pronta salida se darán á 40 rs. arroba.

COSTURERA. — DESEA ENcontrar casa, sabe su obligacion y tiene quien la abone. — Calle de Alcalá, 68, en la porteria darán razon.

LÉCHE DE VACAS SUIZAS. — El Chamartin. — El propio dueño, á instancias de infinitas personas que tienen experimentada la superioridad de la leche de las vacas suizas de Chamartin, ha determinado situar un puesto para su espesificacion en la plazuela de asfalto de la Puerta del Sol.

El esmero con que estas vacas están mantenidas y cuidadas por suizos que su dueño ha hecho venir, hacen que la leche que producen sea muy superior á la que se es; ende en esta corte.

DEPOSITO DE REVOLVERS. — del sistema Lefauchaux de la acreditada fabrica de los Sres. Orbea hermanos, de Eibar; especialidad en los de bolsillo. — Su despacho, calle de Carretas, 46, 2.º. — Premios de fabrica.

MANUAL DE BOLSILLO PARA uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 é instruccion de 10 de noviembre del mismo año, comprensivo de una resena de toda la legislacion anterior sobre el papel del sello, partiendo de la real pragmática de 15 de diciembre de 1836 y de un diccionario para la mas fácil inteligencia y aplicacion del reciente rea decreto é instruccion citada, por D. E. N. C. Se halla de venta á 4 rs. en la libreria de D. Miguel G. Jorro, calle de Preciados, número 5. Se remiten á provincias, franco de porte, enviando su importe en libranza, ó en su lugar diez sellos del correo de cuatro cuartos, dirigiéndose á dicho Sr. Guajardo.

VAPORES-CORREOS, DE A Lopez y compañía. Servicio de gran y local en combinacion de los ferro-carriles de Madrid y Paris.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz.

Todos los martes á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

Mercancías á precios alzados para todas partes.

Hnas 3 30 rs.; Rubia y trigo ary lana 4-30 rs. arroba castellana-9 30 de Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

APROVECHAR LA OCASION. — Vinos generosos y licores, sus precios:

Marrasquino, café, ron y coñac. 9 reales botella; noyó rosa, menta, aniseta y ajenos, 8 rs.

VINOS. — Jerez seco y moscatel de Jerez, 9 rs. botella; Málaga, 8 rs., y Carinena, 5 rs. botella.

Sus despachos, calle de la Puebla Vieja, núm. 2, tienda de vinos, y calle de la Abada, núms. 20 y 26.

AVISO A LOS DESTAJISTAS. — Y maestros de obras.

En la calle de Toledo se venden todas las maderas, útiles y herramientas que han servido para la construccion de la galeria del canal de Isabel II. Entre estas hay cubras de varias dimensiones, tornos completos, cubras para depósito de aguas, cubetas de porteria; porta eras, cubos, zarandas, zapapicos, hazadones, piquetas, palas, carretillas, etc., todo lo que se dará á precios arreglados, y mas aun si hay quien quiera quedarse con todo junto.

Para tratar de ajuste se preguntará por Quintin, el guarda de la casilla.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. — Encajera: se componen bioidas y encajes con perfeccion y se trasladan to la clase de bordados: Santa Isabel, 14, principal, frente á San Juan de Dios.

GRAN REBAJA EN LAS PASAS, y muy superiores de Málaga; hay 100 cajas de á cuartilla á 14 reales; 100 cajas á 18 rs.; 100 cajas de pintados con las pinturas mas bonitas que han venido este año, y pasas de primera calidad. Corrañera Baja de San Pablo, núm. 23, frente á la de la Puebla.

UN MATRIMONIO SOLO DESEA encontrar una buena porteria. Su edad de 41 años, útiles, honrados; hay personas que responden con fincas que poseen en esta corte. El propietario que de estos necesite, les hallará en la calle del Humilladero, 14, hoardilla última.

EN LA TRAVESIA DE MORIANA, núm. 3, cuarto principal, hay una señora que cede un gabinete á un caballero.

ACABA DE LLEGAR A EL un reñido alma en de la calle de Cedaceros, núm. 5, la segunda remesa de pasas, higos, batatas y demas frutos de Málaga, todo con variedad de clases y precios, siguiéndose la venta de los legümos dati es de Berberia.

5 piezas. — MUSICA. — 4 reales. Etreantes ó aguinaldo filarmónico para pinguo, contiene villancicos para canto, habaneras, wals y pol. ma-

zurca. Se hallará en todos los almacenes de música y en la libreria de Moro, Puerta del Sol.

INTENDENCIA GENERAL DE LA real casa y patrimonio. — Se sacan á pública subasta los selares pertenecientes á la zona segregada del jardín del real monasterio de Descalzas Reales en esta corte, como rematados entre l línea de espesificacion para ensanche de la calle de Preciados y el referido jardín, habiéndose servido S. M. señor para dicho remat: la hora de la una de la tarde del viernes 20 de corriente en esta intendencia general, en cuya oficina se halla el pliego de condiciones bajo las cuales se se adjudican los predichos terrenos. — Palacio 12 de diciembre 1861. — ANTONIO FLORES.

SE RECIBIRÁ UN PUPILO Ó Dos para una sala y acuba. calle de Rio, núm. 20, cuarto principal, derecha.

SE HA ESTRAVIADO UN BOLSILLO con varias monedas, entre ellas un billete de 500 reales, desde la calle del Rubio á los Basillos. La persona que lo haya encontrado y tenga la amabilidad de entregarlo, lo hará en la calle del Sorlo, 9, segundo, izquierda, y se le gratificará.

INTERESANTE. — HABIENDOSE presentado varias personas en el est. biencomien o de préstamos sito en la plazuela de Santa Ana, número 20, cuarto principal, diciendo haberseles manifestado que el citado establecimiento se cerraba, dando 8 dias para recoger los efectos que en él existieren; previniendo sin duda esta noticia de algún error y por haber estado lugar repetidas veces alarmando inutilmente á las muchas personas que honran el establecimiento con su confianza, el dueño se ha creído en el deber de manifestar que lejos de cerrarse, se introducen en el dia siguiente mejoras importantes para el despacho de los negocios, y nunca se cerraría sin aviso previo en los periódicos y sin conceder por lo menos un año á los poseedores de sus documentos, costando desde la fecha inserta en cada taton.

HABIENDOSE ESTRAVIADO un perro negro de Terranova, con las puntas de las patas y el pecho blancos, con bozal y collar dorado, con candado y las iniciales J. G. C., en la tarde del dia 12 del corriente, á las cinco y media, entre la ca. de del Colmillo y la de Hortaleza. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Ballista, números 34 y 36, cuarto 2.º derecha, donde darán las señas y una gratificacion.

DOM JULIO FAUCHET, DEN lista de S. A. E. el duque de Arenal. Conservacion de los bienes y mudias careadas, criticaciones, amparacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 43, de diez á cuatro. — (19)

DILIGENCIAS-POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona. De Madrid á Bayona en 34 horas. Paris en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas. Administraciones. — En Madrid: despacho central de los ferro carriles del Mediterraneo, calle de Alcalá, número 30. En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

BANK OF ENGLAND WAX. — Thomas Mitchell á 19 rs. Papel de cartas Johnson. Id. dibujo Whittman. Lejanidad garantida, calidad inimitable. Depósito para artes y oficinas. Calle de la Montera, 20.

CUADRO SINÓPTICO PARA EL uso del papel sellado y sellos sueltos con arreglo al real decreto de 12 de setiembre é instruccion de 26 de octubre de 1861, por D. Bonoso de Arcos, agente de negocios de colegio de Madrid. La buena acogida que ha merecido del público la primera edicion casi agotada, á pesar de no contener más que las disposiciones del real decreto, han decidido á su autor á hacer una segunda que contiene integros el mencionado decreto é instruccion, aunque metodizados en la parte de aplicacion. Es e cuadro en buen papel, clara y elegante impresion se vende tanto en Madrid como en provincias franco de porte á 6 rs. sin la instruccion y 8 con ella y sus aclaraciones. Los pedidos pueden hacerse al autor calle de Calderon de la Barca, núm. 4, remitiendo su importe en libranzas ó sellos de Correos.

QUÉ BARATURA. — UNA caja de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, 2, plumas, un portaplumas, 2 lapiceros dos barras de lace, un fraspinto de tinta de color, una caja de plaves, otra de gheas, una pastilla de jabon de olor. Todo 16 rs.; sin dorar el papel 13. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

CASA DE HUÉSPEDES. — EN la calle de Preciados núm. 31, segundo, se admiten huéspedes con cama y habitaciones de 4 rs. en adelante, y con comida y principio desde 10 rs. en adelante.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIJILANCIA.

- Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco é Hurrela, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Llobet, jefe de administracion. Excmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. José Lopez Cordón, propietario. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M. Excmo. señor marqués de Heredia. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico. Excmo. Sr. D. Felipe del Rivas, teniente general. Excmo. Sr. D. José de Osorno y Pera, jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio Maria Puga, coronel y capero general de Ultramar. Sr. D. José Hermenegilde Amir, abogado y propietario. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.

R. 542.629,385. 75,088. R. 333.979,000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

Table with 4 columns: An. vn., 1857, 1858, 1859, 1860, 1861. Rows show amounts in reales and number of titles.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones, que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecutables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se daran todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia. — (Mart.)

MONTEPIÓ UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Numero de imponentes, Capital suscrito, Titulos comprados. Values: 54,518, 296,423,160, 128,316,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS, APLICABLES Á LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros están detenidamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO — SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Brúmen, vicepresidente. Excmo. Sr. Conde de Sanfé. Excmo. Sr. Conde de Mofeteñina. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Canpoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. Sr. Marqués de Añun. Excmo. Sr. Conde de Alcolea. Sr. D. Alonso Guillón. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquín José Cervino. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, primer secretario. Sr. D. Manuel Lorente, 2.º id.

Director general. Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Subdirector general. Excmo. Sr. Marqués de San José. Secretario general. Sr. D. Vicente Martínez Alonso. Abogado consultor. Sr. D. Laureano Figuerola.

LA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

FORMACION DE CAPITAL. EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. Dotes para las niñas. SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

La compania está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables. Una fianza en efectivo, depositada en las cajas del Estado, garantiza la buena administracion de la compania. Entre la variedad de las combinaciones de la compania, puede hacer la suscripcion de modo que en ningún caso, ni aunque el asegurado muera, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. — Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vice-presidente. — Excmo. señor duque de Vergara, senador del reino. — Sr. D. Leon Garcia Villarreal, prior del Tribunal de Comercio de Madrid. — Excmo. señor D. Alejandro Oliva, ex-ministro y senador del Reino. — Señor D. Miguel Tenorio, rejente de Audiencia jubilado. — Ilustrisimo señor D. Pedro Felipe Mellau, del Consejo de Sanidad del Reino. — Señor D. Mariano Carderera, inspector general de primera ensenanza. — Excelentisimo señor D. Andrés de Arango, propietario. — Señor D. Antonio Baquer de Retamoso, capitánista. — Ilustrisimo señor conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. — Señor D. José de Fallgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre. — Señor D. Francisco Coelho y Quesada, autor del Atlas de España, secretario.

Delegado regio. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Director General. Sr. D. José Cort y Clair. Banquero. El Banco de España.

En la direccion general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan, de palabra ó por escrito. En Madrid tiene la direccion agentes especiales, que pasarán con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

ABRIGOS PARA SEÑORA, LA BENEFICIOSA, ASOCIACION MUTUA PARA COLOCAR ECONOMIA Y CAPITAL.

en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder reazar las existencias mas pronto, haciendo abrigos de todos los paños y castores que tenemos anunciado, nos hacen ofrecer una gran precision y prontitud en los encargos que se nos confien.

Mantones de abrigo, desde 20 reales en adelante. — Poppers para trajes de señora, desde 10 rs. vara; unos lijas par colgadas de vara y cuarta de ancho, á 3 1/2 rs. vara; pañuelos y chales alfombrados con notable rebaja.

Almoneda. — Calle de la Salud, núm. 3, próximo á la del Cármen.

Ingresos hasta hoy 38.925,081 20 reales ochavos. Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administracion, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la direccion).